DECLARACIÓN JURADA SOBRE EMISIÓN DE CÓDIGOS DE CONTRATACIÓN

Quienes suscriben, **LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA,** con C.I. N° **2.478.386** representante del Dpto. de Contrataciones Públicas de la Facultad de Ciencias Médicas – U.N.A., y **NERIS AGUILAR ROJAS ,** con C.I. Nº **847.314** designado como Administrador del Contrato declaramos bajo fe de juramento que conocemos y entendemos que para el procedimiento adjudicado individualizado con el ID **417.967** del procedimiento de **CONTRATACION DIRECTA Nº 48/2022 - ADQUISICION DE TEXTILES Y VESTUARIOS,** se encuentra aún vigente el plazo estipulado según Art. 79 de la Ley 2051/03. Conocemos y entendemos que, de continuarse con la tramitación prevista para el código de contratación, toda actividad administrativa que se viere afectada por lo solicitado genera responsabilidad y consecuencias jurídicas, nos amparamos en el interés público comprometido atendiendo que en el llamado anterior fue declarado desierto y la necesidad de distintos departamentos de contar con el mismo. La presente declaración es realizada en los términos de lo establecido en el art. 3 de la Resolución DNCP N° 3893/2020.

Lic. NERIS AGUILAR
Administrador del Hospital de Clínicas

Lic. LIZ RAQUEL DUARTE QUINTANA
Jefa - Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas – UNA.

OBS.: Se adjunta documentación donde se manifiesta la urgencia de contar con el insumo solicitado, acreditada por el Administrador de contrato, la Dirección General Asistencial del Hospital de Clínicas y el Departamento de Suministros.

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y Coronel Cazal
San Lorenzo - Paraguay

DCP/LRD/mv

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
Email: administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 6 de octubre de 2022.-

Nota Adm N° 970/2022.-

Señora
Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Me dirijo a Ud., con el objeto de solicitar acelerar la formalización del contrato y la gestión de autorización por parte de la DNCP, del llamado en curso CD N° 48/2022 **"ADQUISICIÓN DE TEXTILES Y VESTUARIOS" ID 417.967.**

Al respecto, elevo Memorando S HC SL N° 48/20, con M.E. N° 2830, de la CP Lilian Suarez, Jefa del Departamento de Suministro, donde informa sobre la necesidad de contar con los insumos.

En tal sentido, se requiere la formalización del contrato con la empresa adjudicada antes del plazo establecido, según lo estipulado en la Ley 2051 de Contrataciones Públicas, en su Artículo 79.-PROCEDENCIA: "*Las personas interesadas podrán protestar ante la Unidad Central Normativa y Técnica (UCNT) en cualquier etapa de los procedimientos de contratación, cuando existan actos que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de esta ley....La protesta será presentada, ...* "

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarla cordialmente.

Lic. Neris Aguilar Rojas
Administrador
Hospital de Clínicas

Vo.Bo
Prof. Dr. Jorge Giubi
Director General Asistencial
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
07 OCT 2022
2254
08:10
Firma:
Aclaración:
NICOLAS VILLALBA
Dpto. de Contrataciones Públicas
FCM - UNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Hospital de Clínicas
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
Teléf: 683.930/2 Int. 167 - Línea Directa (021) 339 9377
e-mail: suministroshc@med.una.py
Mcal. López C/ Coronel Cazal - San Lorenzo-Paraguay

S. HC SL Nº 388/2022

MEMORANDO

PARA: **Lic. Neris Aguilar Rojas, Administrador**
Administración H.C. F.C.M.

DE: **C.P. Lilian Suárez, Jefa**
Departamento de Suministros H.C.

FECHA: **05/10/2022**

ASUNTO: **Solicitud**

Me dirijo a Usted, con el fin de **solicitar acelerar la firma de los contratos de las adjudicaciones de las Licitaciones:**

- ✓ **Contratación Directa N° 48/2022 "Adquisición de textiles y vestuarios", ID N° 417.967.**

La solicitud obedece a que en el llamado anterior fue declarado desierto hilos y son muy necesarios para confección de sabanas y otros.
Además, los zapatones son urgentes para el Dpto. de Mantenimiento.

- ✓ **Concurso de Ofertas N° 31/2022 "Adquisición de insumos para esterilización por peróxido de hidrógeno 2022-2023, Id N° 417.715.**

La solicitud obedece a que actualmente no contamos en stock con varios insumos necesarios para la esterilización de los diferentes instrumentales para el área quirúrgico.
Atentamente.
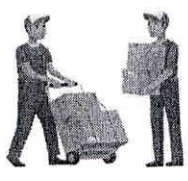
FACULTAD DE CIENCAS MÉDICAS - U.N.A.
ADMINISTRACION HOSPITAL DE CLÍNICAS
5 OCT 2022
M.E. N°: 2830 Hora: 11:50
Recibido por: